

PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PMG
ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre de la Dependencia y/o Entidad	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Clave	419	Fecha de Elaboración del Formato	Febrero 12 de 2020
---	---------------------------------------	--------------	-----	---	--------------------

No.	Nombre del Programa presupuestario evaluado	Aspecto Susceptible de Mejora	Actividades a implementar	% alcanzado en el SH-ASM3	¿Se cumplió?				
					Sí	Justificación del cumplimiento	Evidencias del cumplimiento	No	Justificación del NO cumplimiento
1	Programa Calidad de los Servicios de Educación Superior (Cobertura en Educación)	Generar una estrategia de cobertura que sea congruente con las metas planteadas en el PID, pero específico para el Programa, particularmente con respecto a las poblaciones que se ven beneficiadas con los recursos del Programa: los estudiantes que reciben apoyos académicos y los docentes que reciben certificaciones o cursos de capacitación. Se sugiere que mínimamente la estrategia cuente con: 1.-	Analizar las propuestas plasmadas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2024 enfocadas a cobertura educativa para generar una estrategia de cobertura que sea congruente con las metas planteadas en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2024	75%				<input checked="" type="checkbox"/>	Se realizó un ejercicio de planeación estratégica colegiada de manera institucional, convocando a actores tanto internos como externos. El Plan Institucional de Desarrollo fue aprobado por el máximo órgano universitario en octubre de 2019. A partir de la aprobación y publicación de dicho instrumento se realizó un ejercicio de planeación participativa para su implementación en las dependencias académicas y administrativas. Durante el 2020 se llevaron a cabo ejercicios de planeación al interior de cada una de las dependencias universitarias con el propósito de identificar claramente su contribución -directa o

		la definición y cuantificación de las poblaciones que se genere, 2.- metas de cobertura de corto y mediano plazo alineadas a las que se establezcan en la MIR, 3.- Una caracterización de la población con base en el diagnóstico que se genere, la información del diagnóstico que ya se identifica en el PID y los datos estadísticos desagregados con los que ya cuenta la UACJ.							indirecta-, de acuerdo a sus atribuciones, responsabilidades y funciones. Sin embargo, considerando las condiciones atípicas del ejercicio fiscal 2020, las dependencias involucradas en el programa de Calidad de los Servicios de Educación Superior, continúan con el ejercicio del rediseño de este programa, pues como resultado de estos ejercicios de planeación se identificó la necesidad de rediseñar el programa en relación al contexto actual en el cual se da la ejecución y seguimiento del mismo, así como identificar de conformidad con la Metodología de Marco Lógico (MML) al segmento poblacional al que está dirigido. Esta última etapa está relacionada con el punto 3 de este documento, en función de su atención y liberación será viable el cumplimiento al 100% de este ASM.
2	Programa Calidad de los Servicios de Educación Superior	Considerar la formulación de las ROP específicas para la operación del	Realizar reuniones con personal de la Oficina del Abogado General para	20%	<input type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	La oficina del Abogado General de esta universidad integró un área específica para la actualización de la normatividad

	(Cobertura en Educación)	Programa en la UACJ o en su defecto fortalecer el Reglamento de Distinciones, estímulos y apoyos de la UACJ para que dé cuenta de los criterios específicos con los cuales se otorgan los diferentes tipos de apoyos que existan en la universidad.	revisar la normatividad aplicable.					institucional, así como con todo lo relacionado con la formulación de reglas de operación, lineamientos o políticas aplicables al uso de los recursos y con el buen funcionamiento de la institución para coadyuvar con una gestión que cumpla con la normativa que compete a los temas de transparencia y rendición de cuentas.
3	Programa Calidad de los Servicios de Educación Superior (Cobertura en Educación)	Solicitar una reunión con la Secretaría de Hacienda para plantear los retos programáticos que se estén enfrentando y tratar de encontrar soluciones a estas dificultades administrativas en aras de mejorar la armonización contable de la UACJ.	Efectuar reunión con el personal de la Secretaría de Hacienda.	20%	<input type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	Durante el 2020 dada la situación de la contingencia sanitaria, no fue posible llevar a cabo una reunión con la Secretaría de Hacienda para analizar la viabilidad de rediseñar los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2021 como se tenía programado, sin embargo, al interior de la UACJ se ha realizado un análisis de la estructura programática vigente en el catálogo de programas presupuestarios del Estado y actualmente se retomó la gestión con el Departamento de Presupuesto, con la Lic.



										Soe Villa , para conocer sobre el procedimiento a seguir en la implementación del rediseño de este programa presupuestario en particular.
Observaciones:	La UACJ continua con el compromiso de atender los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) pendientes del proceso de evaluación del programa de "Calidad de los Servicios de Educación Superior (Cobertura en Educación), pues esto forma parte de un ejercicio institucional para mejorar los procesos en donde se involucra el ejercicio de los recursos y cumplir con la normativa aplicable a estos, en beneficio de la comunidad universitaria.									

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Rector

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad

Mtro. Gerardo Sandoval Montes
Director General de Servicios Administrativos

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario